

OGPEuskadi
konpromiso

**propuestas normativas
HERRITARRENAK**

Investigación con personas usuarias

Ondorioak

11/07/2022

Investigación con personas usuarias. Conclusiones

SECUENCIA DE PASOS:

1. Descubrir la posibilidad de utilizar el mecanismo de la ILP

- Habían participado de forma previa (35 h. Y RGI) (Lo del 0'7%)
- Sabían que habían simplificado requisitos (nº de firmas y trámite online) con la nueva normativa que acababa de modificarse

2. Buscar un tema de interés común

- Gonzalo había escrito un libro sobre segregación escolar.
- Dieron una charla basada en el libro en la asociación. Esto les permitió profundizar y reducir la incertidumbre en el colectivo.
- Ya estaban orientados a probar la experiencia de lanzar una ILP
- Les parecía que el tema de la segregación ofrecía una buena combinación entre radicalidad y factibilidad.

3. Informarse sobre el camino a seguir

- Conocían el camino por experiencias previas, no obstante, descargaron la ley de ILP y analizaron la información.

4. Informarse sobre la materia (lo existente)

- Contaban con personas profesionales de la educación y habituados a la legislación educativa
- El siguiente reto es pelear con el lenguaje legal.

- Eran expertos e hicieron lo que se ha reseñado.
- Dieron una charla para informar a otros.

5. Redactar texto y otra documentación

- Lo hicieron casi al principio en un proceso bastante rápido y cerrado, así consiguieron que el debate fuera sobre si se lanzaba como ILP o no, en vez de ser sobre una redacción conjunta que hubiera sido difícil.
- No les parece tan difícil la redacción: hicieron algo sencillo que recogía recomendaciones de Ararteko, Save the Children, el Consejo Escolar de Euskadi, ...
- Gonzalo, como inspector de educación, conocía bien la legislación educativa.
- El sostén al texto y, por ende, a la iniciativa, estaba en la memoria que reproducía informes de estas asociaciones, más otros colectivos...
- En general, la memoria suele ser más prolífica que el propio texto.
- La Plataforma por la Escuela Pública de Vitoria presentó aportaciones que se tuvieron en consideración.

6. Buscar alianzas

- La propia redacción de la norma se hizo pensando en conseguir un frente alto de aliados.
- No se mencionaba la concertada, ni el idioma. Se evitó deliberadamente la mención de conceptos que pudieran generar rechazo en determinados colectivos.
- El texto trataba de ser el mínimo común múltiplo para los distintos colectivos, tratando de que pudiera alcanzar consenso (y así fue).
- Alianza con el Consejo Escolar de Euskadi, que repasa el texto –y la memoria– y lo valida.
- Hubo que tratar la dificultad de la balcanización de la sociedad civil, (con notorio éxito) > consiguieron que no se identificara con un sindicato o un partido concreto.

Ronda nº1 de contactos:

- Asociación de directores de la escuela pública -> aquí había una persona referente (importante este tipo de personas)
- Federación de AMPAs (EHIGE)

Ronda nº 2 contactos:

- Sindicatos: la respuesta fue desigual, pero los 2 sindicatos mayoritarios se sumaron (pese a que están enfrentados)

Ronda nº 3 contactos:

- Partidos políticos: no les gustó ser llamados al final (Bildu, Podemos, PSE) -> para intentar asegurar la aprobación

Mensaje clave: hagamos una campaña corta (6 meses), un trabajo con principio y final, en el que podamos ir juntos un tiempo.

7. Aplicación

- Tuvieron que desarrollar una aplicación (4.000€) para este proceso (a partir de una del Parlamento Europeo)
- Tradujeron ellos la aplicación, para que estuviera en euskera
- Por ejemplo, ¿cuándo se sabe que una firma está validada?
- Hubo mucho “peloteo” entre instituciones sobre la firma, quién debe validarla, etc. Fueron innovadores y fueron los “conejitos de indias”.
- Lo más duro (MUY DURO) fue el software (el paso de la creación del software), la validación de firmas, etc.

***PROPIUESTA:** Debería ser: una aplicación que facilite la institución

8. Constituir la comisión promotora

- Ya eran asociación. De ahí montaron un equipo, que hubo que acreditar en notario.

***PROPIUESTA:** ¿No podría hacerlo el propio parlamento?

- Mirar el tema de los fedatarios.

***PROPIUESTA:** ¿No puede hacerlo un letrado del Parlamento?

9. Conseguir apoyo y financiación

- Sería de interés –en su caso no fue necesario– un apoyo jurídico para
- No hay normativa sobre cómo y/o cuales deben ser las facturas.
- No hay un itinerario claro, unas guías.

El PROBLEMA de la financiación:

- Presentas el texto y la memoria y los letrados hacen un informe de legalidad.
- Hay un requisito difícil de cumplir: “que no comprometa presupuesto”.
- Comprueban que no haya otra norma en marcha.
- Presentan unos modelos de pliegos para que los valide la Junta Electoral.

***PROPIUESTA:** que faciliten el modelo del pliego.

- Hay un anticipo (de hasta 2.000€)
- Cuando traes la ILP entonces presentas gastos y te dan hasta ¿15k? - ¿18K?

ATENCIÓN (PROBLEMA): no te lo explican, pero luego te caes con todo el equipo -> una vez admitida a trámite, si el Parlamento no la **toma en consideración** no te pagan y hay que devolver el dinero. Esta es una decisión política, por votación. O sea, que te la pueden echar abajo sin llevarla a una comisión y pierdes todo lo que has invertido. Dicho de otra forma: no se puede dejar la financiación en manos de una decisión política.

Estaban avalados por:

- Los letrados que le daban validez formal.
- La Junta Electoral que avaló las firmas.
- La naturaleza de las facturas que se negoció con un letrado parlamentario.
- Presentaron la iniciativa en el Parlamento.
- ¡Y les echaron atrás!

***PROPIUESTA DE CAMBIO LEGISLATIVO:** asegurar la financiación de toda propuesta que pase la criba y se presente en el Parlamento. No puede ser que los criterios para dar esta ayuda sean superiores a los de otras subvenciones. Y no puede ser que haya un filtro político que

arruine a la comisión promotora una vez que la propuesta ha pasado todos los filtros legales y ha sido admitida a trámite.

***PROPIUESTA LEGISLATIVA:** partir la financiación en dos etapas:

- Tener la idea y articularla
- Conseguir los apoyos

10. Difusión

- Supieron moverse en redes (FB y Twitter)
- Contaron con el humorista de [elDiario.es](#) que les hizo viñetas de cómic.
- Pablo Rey creó unos mapas donde se veía la segregación con claridad utilizando DATOS ABIERTOS del Consejo Escolar sobre segregación que evidenciaban visualmente el problema existente.>> **Conclusión:** Educación dejó de publicar esos datos.

***ABERRACIÓN DEMOCRÁTICA:** obstaculizaron el conocimiento >> conecta con los problemas de CREDIBILIDAD

- Salieron a la calle con mesitas cuando había mucha gente por la calle, había que pedir permiso para ocupar el espacio público
- La estrategia en RR.SS. es clave y tiene un coste.

***PROPIUESTA:** que se incluya en la financiación.

- Crearon una web.
- Trajeron a un experto de Barcelona. Ellos pagaron el hotel, su tarifa, etc., la Consejera de Educación aprovechó para montar un Seminario con el experto, pero no les financiaron ese gasto.

Fronteak.	Oinarrizko Kit-a
<ul style="list-style-type: none">• Komunikabideak• Sare sozialak• Kalean	<ul style="list-style-type: none">• Mahaia• Bafle• Roll-up

- Hoy en día la difusión es solo de la comisión promotora: no te ayudan las instituciones.

***PROPIEDAD:**

- Uso de los medios de difusión del Parlamento.
 - Software.
-

- RRSS
- Whatsapp
- Reuniones/eventos propios de la asociación

11. Nombramiento de personas fedatarias

- Hay que nombrar fedatario que validen las firmas. Básicamente se ocupaban de eliminar firmas incorrectas.
- Para nombrar fedatarios hay un trámite con notario.
- Recordar que hay un trámite anterior ante notario: la constitución de la comisión promotora.

12. Recogida de firmas

- Hay que dejar claro:
 - La financiación que se ofrece.
 - El software que se propone.
 - Cómo las firmas se van validando.
- Consiguieron más firmas en papel que de forma electrónica.
- Había una interpretación de la norma (que no se aplicó) de que una firma incorrecta anula todo un pliego.
- En la práctica, hay cierta flexibilidad respecto a la comprobación de firmas.
- Además de una herramienta que verifique firmas, es importante que la herramienta ayude a viralizar.

- El hecho de que el proceso de firma fuera sencillo fue vital para animarse, tanto en el nº de firmas como en que bastara con dar nombre y DNI (supongo que lo contrasta la Junta Electoral Central)
-

- Amplio desconocimiento sobre tecnología de firma/certificado digital.
- Desconfianza en el colectivo inmigrante por los datos requeridos.
- Dificultad de comprensión del texto legal que conforma la ILP entre las personas inmigrantes.
- Inseguridad de las personas en situaciones irregular (colectivo al que pretende dar respuesta la ILP) a la hora de intentar captar apoyos en sus entornos personales y laborales fuera del colectivo inmigrante (empleadores/as, compañeros/as de trabajo, personas conocidas, etc.) por temor a reacciones negativas.

13. Presentar la ILP

- Para conseguir hacer una rueda de prensa (dentro del Parlamento) necesitas el apoyo de un grupo parlamentario -> **IMPORTANTE**

***PROPIUESTA:** que una vez aceptada una ILP el grupo promotor pueda tener acceso a los medios del Parlamento.

14. Elaboración y presentación de memoria económica

- No hay normativa sobre cómo deben ser las facturas, cómo hacer la contabilidad...
- No hay un itinerario claro, unas guías.

***PROPIUESTA:** una guía, un procedimiento claro para toda la gestión económica del proyecto.

15. Defensa

- Un miembro de Zuabiak Eraikiz presentó la propuesta ante la Cámara, con notable repercusión mediática.
- No fue admitida a trámite por lo que se rechazó la financiación por lo que tuvieron que devolver el anticipo de 2.000€ y asumir todos los gastos generados (Aprox. 18.000€)

16. Crowdfunding

- Hicieron un *crowdfunding* entre las asociaciones (y perdieron pasta -3.000€)
- *RECOMENDACIÓN:** crowdfunding desde el principio.

17. Atender consultas de otros grupos

La gente de lo de la ILP renta básica han preguntado sobre todo:

- La parte informática
- El kit de participación

***PROPIUESTA:** conexión entre las ILPs

CONCLUSIÓN

- A pesar del portazo parlamentario, del boicot del Departamento, lo valoran de forma positiva porque ha causado cierto impacto en el sector.
- Las ILPs son incómodas para los partidos. Prefieren a quienes protestan desde fuera que a quienes se integran en el sistema.
- La CREDIBILIDAD raya muy bajo.

- Se debe conseguir que la clase política entienda que esto es un DERECHO A PLANTEAR UN DEBATE.

Principales obstáculos:

- La tecnología (estrenar una tecnología de recogida de firmas online) >> dedicaron enorme energía al software.
- El agujero económico por la falta de claridad del proceso.
- El acceso a los medios del Parlamento.
- Cosas de la ley: ¿cómo que no se puede debatir sobre asuntos con repercusión financiera

USER JOURNEY

Ver ANEXO 1 “User Journey”